



Departamento de Estadísticas e Información de Salud  
División de Planificación Sanitaria  
Subsecretaría de Salud Pública  
Ministerio de Salud

## Diccionario de Datos Base de Establecimientos de Salud Red Asistencial 2026

N° de Variable	Nombre de la Variable	Glosa de la Variable	Tipo de Dato	Número de caracteres	Valores	Definición	Exigencia de la Variable	Condicionalidad
1	Código Antigo	EstablecimientoCodigoAntiguo	Texto	6	Alfanumérico proporcionado por DEIS	Corresponde a un identificador alfanumérico único, que permite reconocer al prestador en forma unívoca e inequívoca. Hasta el 2013 era significativo (Los 2 primeros dígitos identifican al Servicio de Salud, los 3 dígitos siguientes al guion son correlativos dentro de la categoría a que pertenecen) Desde el 2014 no es significativo	SI	Para establecimientos que tributan en sistema DEIS SADU y RNI
2	Código Vigente	EstablecimientoCodigoVigente	Numérico	6	Número correlativo proporcionado por DEIS	Es un identificador numérico del establecimiento que permite reconocerlo en forma unívoca e inequívoca. Correlativo, único y no reutilizable	SI	NO Todo establecimiento debe tener este identificador siempre
3	Código Madre Antigo	EstablecimientoCodigoMadreAntiguo	Numérico	6	Alfanumérico proporcionado por DEIS	Corresponde al código del establecimiento que integra en su estructura y funcionamiento otro establecimiento de menor complejidad y es parte de su jurisdicción.	NO	Se completa si el establecimiento tiene un establecimiento madre
4	Código Madre Nuevo	EstablecimientoCodigoMadreNuevo	Numérico	6	Numérico proporcionado por DEIS	Corresponde al código del establecimiento que integra en su estructura y funcionamiento otro establecimiento de menor complejidad y es parte de su jurisdicción.	NO	Se completa si el establecimiento tiene un establecimiento madre
5	Código Región	RegionCodigo	Texto	2	Tabla Maestra de la DPA 2018	Corresponde al código que se le otorga a la región, a través de la división político administrativa.	SI	NO
6	Nombre Región	RegionGlosa	Texto	100	Tabla Maestra de la DPA 2018	Es la unidad política – administrativa de mayor nivel en que está dividido el país. La división político administrativa que actualmente rige en el país, se originó en 1974 y ha sido objeto de sucesivas modificaciones, la última de las cuales fue la Ley N° 21.033, que creó la Región de Ñuble. Por ello, a partir del 4 de septiembre de 2018, el país está dividido en 16 regiones.	SI	NO
7	Código Dependencia Jerárquica Servicio de Salud/ SEREMIs	seremiSaludCodigo_ServicioDeSaludCodigo	Numérico	2	Tabla Maestra de Servicios de Salud Y SEREMIs	Es un identificador único para el Servicio de Salud y para la SEREMI, independiente que puedan tener coincidencia en el valor.	SI	NO
8	Nombre Dependencia Jerárquica (SEREMI / Servicio de Salud)	seremiSaludGlosa_ServicioDeSaludGlosa	Texto	50	Tabla Maestra de Servicios de Salud (DEIS) Tabla Maestra de Secretarías Regionales Ministeriales (DEIS)	Corresponde a la dependencia que tiene el establecimiento sobre un nivel jerárquico superior. Esta compuesta por los Servicios de Salud y las SEREMI's	SI	NO
9	Pertenencia al SNSS	TipoPertenenciaEstabGlosa	Texto	20	Perteneciente al SNSS No Perteneciente al SNSS No Aplica	Es un atributo o características del establecimiento relacionado con la relación de jurisdicción establecida con el Sistema Nacional de Servicios de Salud. Los establecimientos públicos forman parte de un Servicio de Salud, por lo tanto se consideran Pertenecientes al Sistema Nacional de Servicios de Salud. Por otro lado, los establecimientos privados, de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad tienen una jurisdicción diferente, por lo tanto serán considerados No pertenecientes al Sistema Nacional de Servicios de Salud.	SI	NO
10	Tipo Establecimiento	TipoEstablecimientoGlosa	Texto	50	Tipología Establecimiento Norma de Estándares de Información 2023	Clasifica los establecimientos de acuerdo a su cartera de prestaciones establecidas en la Resolución Sanitaria	SI	NO

11	Ámbito de Funcionamiento	AmbitoFuncionamiento	Texto	100	Establecimiento de Salud Unidad de Atención Programa de Atención	Se refiere a la condición del establecimiento respecto a su funcionalidad administrativa y asistencial de acuerdo a la normativa vigente y en el marco de la seguridad asistencial.	SI	NO
12	Nombre Oficial	EstablecimientoGlosa	Texto	250	Texto Libre	Es la denominación nominal del establecimiento, que lo reconoce de otros. Es sancionada con la respectiva resolución de Autorización Sanitaria.	SI	NO
13	Certificación	Certificacion	Texto	20	Autogestionado en Red (EAR) Invitado a ser EAR Candidato a ser EAR Certificado como CESFAM No Certificado como CESFAM Pendiente No Aplica	Procedimiento mediante el cual, una tercera parte diferente e independiente de la parte evaluada emite un documento en el que reconoce que un establecimiento cumple con los requisitos esperados de calidad. Para los hospitales están los EAR ( vigentes, invitados o candidato) y para la APS están los centros de salud familiar ( implementación del modelo de salud familiar). No se considera en esta categoría los establecimientos acreditados, por ser un concepto diferente y cuya información se encuentra disponible en la Superintendencia de Salud.	SI	Solo para hospitales EAR y CESFAM
14	Dependencia Administrativa	DependenciaAdministrativa	Texto	100	Servicio de Salud Municipal Corporaciones Municipales Organizaciones no Gubernamentales (ONG) Privado Fuerzas Armadas de orden y seguridad (FFAA) Gendarmería Otra Institución Delegados SEREMI de Salud	Se refiere a la institución que, fundamentalmente es responsable de la administración del establecimiento, ya sea en forma directa o bien fijando las normas a las cuales deben sujetarse los establecimientos para administrar su patrimonio. Los establecimientos de salud privados que hayan suscrito convenios regidos por las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley DFL36 atienden a población del sector público, reemplazando la labor que podrían hacer recintos estatales y recibiendo recursos fiscales para ello.	SI	NO
15	Nivel de Atención	NivelAtencionEstabglosa	Texto	20	Primario Secundario Terciario No Aplica	El sistema de salud está organizado en niveles de atención, según la cobertura y complejidad de las atenciones que entrega.	SI	Se excluyen los Laboratorios, clínicas dentales, centro de imágenes.
16	Código Comuna	ComunaCodigo	Texto	5	Tabla Maestra de la DPA 2018	Es el código que se le asigna a una comuna, determinado por la división político administrativa	SI	NO
17	Nombre Comuna	ComunaGlosa	Texto	100	Tabla Maestra de la DPA 2018	Es la unidad político-administrativa en que están divididas las provincias, la que corresponde a la división de menor nivel en la administración del Estado.	SI	NO
18	Vía	TipoViaGlosa	Texto	20	Calle Avenida Pasaje Camino Carretera Callejón Paseo Otro	Es la ubicación más específica de la dirección del establecimiento.	SI	No
19	Número	Numero	Texto	10	Númerico	Corresponde al número municipal correspondiente; si no tiene número, se registra "S/N". Si va acompañado de una letra, ésta se registra en el complemento de dirección.	SI	Incluir en caso de Sin número
20	Dirección	NombreVia	Texto	200	Texto Libre	Corresponde al nombre oficial municipal vigente de la vía de acceso, pudiendo agregarse (si es necesario)el nombre anterior para mejor referencia entre paréntesis	SI	NO

21	Teléfono	TelefonoMovil_TelefonoFijo	Numérico	9	Numérico	Un número de teléfono es una secuencia de dígitos utilizada para identificar una línea telefónica dentro de una Red Telefónica Conmutada (RTC). El número contiene la información necesaria para identificar el punto final de la llamada.	SI	
22	Fecha Inicio Funcionamiento	FechaInicioFuncionamientoEstab	Fecha (de-mm-aaaa)	10	Fecha	Corresponde al momento cronológico que inicio de funcionamiento de las actividades del prestador. Es un dato expresado en formato de fecha que está contenido en la Autorización Sanitaria.	SI	NO
23	Tiene Servicio de Urgencia	TieneServicioUrgencia	Texto	8	SI NO No Aplica	Clasifica los establecimientos de acuerdo si cuenta o no con servicio de urgencia, ya se hospitalario o de Atención Primaria.	SI	NO
24	Tipo de Urgencia	TipoUrgencia	Texto	10	Ambulatoria (SAPU) Ambulatoria (SAR) Ambulatoria (SUR) Ambulatoria Privada Hospitalaria Especializada Unidad de Emergencia Hospitalaria(UEH) No Aplica	Es dato que especifica el tipo de servicio de urgencia en la Red Asistencial.	SI	Solo a los establecimientos que tienen Urgencia
25	Clasificación Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU)	ClasificacionTipoSapu	Texto	10	Avanzado Corto Largo No aplica Verano Pendiente	Clasificación utilizada para diferenciar a los Servicios de Urgencia de la Atención Primaria de acuerdo al horario de atención. En el caso que el SAPU funcione en forma estacional se designa como "Verano"	NO	Se completa sólo si el establecimiento es SAPU
26	LATITUD [Grados decimales]	Latitud	Decimal		Datos del Departamento de Inteligencia Epidémica de la División de Emergencias Sanitarias	La longitud es una medida que expresa la distancia angular entre un punto dado de la superficie terrestre y el meridiano que se toma como origen (denominado meridiano de base), medida a lo largo del paralelo en el que se encuentra dicho punto	SI	NO
27	LONGITUD [Grados decimales]	Longitud	Decimal		Datos del Departamento de Inteligencia Epidémica de la División de Emergencias Sanitarias	La latitud es la distancia angular entre la línea del Ecuador y un punto determinado de la Tierra, medida a lo largo del meridiano en el que se encuentra dicho punto. Según el hemisferio en el que se sitúe el punto, puede ser latitud norte o sur.	SI	NO
28	Tipo de Prestador en el Sistema de Salud *	TipoSistemaSaludGlosa	Texto	50	Público Privado Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad Gendarmería	El tipo de prestador se relaciona al Sistema de Salud en Chile. Al considerarse un Sistema Mixto, establece las diferencias entre los establecimientos público, privado, fuerzas armadas y de orden y seguridad. En esta base se agrega la subcategoría de Gendarmería.	SI	NO
29	Estado de Funcionamiento *	EstadoFuncionamiento	Texto	20	Vigente en operación habitual Vigente en operación transitoria Cerrado Temporal Cerrado Definitivo	Se refiere a la condición del establecimiento respecto a su funcionalidad administrativa y asistencial de acuerdo a la normativa vigente y en el marco de la seguridad asistencial.	SI	NO

30	Nivel de Complejidad **	NivelComplejidadEstabGlosa	Texto	30	Alta Complejidad Mediana Complejidad Baja Complejidad No Aplica	La complejidad depende de la actividad de una unidad asistencial, en término del número de procedimientos complejos, grado de desarrollo alcanzado por la misma, disponibilidad de recurso humano y grado de especialización, equipamiento y horario de atención.	SI	Se excluyen los Laboratorios
31	Tipo de Atención **	TipoAtencionEstabGlosa	Texto	30	Atención Abierta- Ambulatoria Atención Cerrada- Hospitalaria No Aplica	Modalidad de atención respecto al proceso de atención de las personas en el establecimiento de salud de atención general y/o especializada. Se diferencian entre: los que están habilitados para la atención ambulatoria - abierta o sin internación de la persona, es decir se atiende y vuelve a su lugar de origen y la atención hospitalaria - cerrada o con internación, cuando la persona para recibir los cuidados requeridos debe permanecer en el recinto hospitalario, haciendo uso de una cama de dotación.	SI	Se excluyen los Laboratorios clínicos.
32	Fecha de Incorporación a la base de datos ****	FechaIncorporacion	Fecha (de-mm-aaaa)	10	Fecha en Registro BDD del DEIS	Corresponde al momento cronológico que se incluye un nuevo establecimiento a la Base de Datos	SI	Solo para los establecimientos vigentes
33	Fecha de Cierre del establecimiento ****	FechaCierre	Fecha (de-mm-aaaa)	10	Fecha en Registro BDD del DEIS	Corresponde al momento cronológico cuando ocurre el cierre de un establecimiento a la Base de Datos	SI	Solo para los establecimientos cerrados